

## 2. Autoridades y personal

### 2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

#### UNIVERSIDADES

*Resolución de 5 de julio de 2018, de la Universidad de Málaga, por la que se procede a la corrección de error de la Resolución de 25 de junio de 2018, por la que se convoca concurso público de méritos para la adjudicación de plaza vacante de Profesor Asociado.*

Habiéndose advertido error en la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 127, de 3 de julio de 2018, de la Resolución de 25 de junio de 2018 de la Universidad de Málaga, por la que se convoca concurso público de méritos para la adjudicación de plaza vacante de Profesor Asociado, procede corregirlo como a continuación se indica:

Donde dice:

6.1. Los concursos serán resueltos por la Comisión de Selección de Ayudantes, Profesores Ayudantes Doctores y Profesores Asociados de la UMA, a la que corresponde, previa petición de informe del Consejo de Departamento correspondiente, aprobar y publicar con anterioridad o unida a la convocatoria del concurso, los criterios técnicos que serán de aplicación en la valoración de los méritos de los concursantes...

Debe decir:

6.1. Los concursos serán resueltos por la Comisión de Selección de Ayudantes, Profesores Ayudantes Doctores y Profesores Asociados de la UMA, a la que corresponde, previa petición de informe del Consejo de Departamento correspondiente, aprobar y publicar con anterioridad o unida a la convocatoria del concurso, los criterios de pertinencia que serán de aplicación en la valoración de los méritos de los concursantes...

Málaga, 5 de julio de 2018.- El Rector, José Ángel Narváez Bueno.